

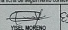
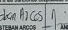
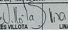
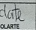


MUNICIPIO:	EL TAMBO	FECHA DE VISITA :	23/05/2024
NIT:	800293084-6		
CORREO ELECTRONICO:	sic@tambo-maripo.gov.co - serviciospublicos@tambo-maripo.gov.co		
TELEFONO:	0148197736 - 326685121		
REPRESENTANTE LEGAL:	HECTOR FAUSTO FAJARDO ENRIQUEZ - ZCO MARTINEZ		

ITEM	ACTIVIDADES TOTALES PSMV	VIGENCIA	GESTION EFECTUADA 2023-II	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
<b>COMPONENTE 1. INFRAESTRUCTURA</b>					
1	Ajustes y actualización al Plan Maestro de Alcantarillado en el casco urbano del municipio de El Tambo (Verificación Técnica de Alternativas para la separación de redes sanitarias y pluviales)	2023-II	CUMPLE PARCIALMENTE		
2	Primera fase de unificación de Vertimientos a través de colector principal según estudios y diseños de PMAA (verificar en terreno)	2023-II	CUMPLE PARCIALMENTE	INFORME DE EJECUCION	
3	Caracterizaciones físico químicas y microbiológicas a los puntos de vertimiento existentes y proyectados, así como sus fuentes hídricas receptoras	2023-II	CUMPLE PARCIALMENTE	INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR EL LABORATORIO	
4	Trámite y otorgación de permiso de vertimientos	2023-I	CUMPLE PARCIALMENTE	RESOLUCION DE APROBACION	
5	Obras adicionales	2023-II			
<b>COMPONENTE 2. EDUCACION AMBIENTAL</b>					
6	Capacitaciones concientización del gasto de agua enfocado a la disposición de líquidos residuales (funciones entidades municipales) en el casco urbano. (74)	2023-II	SI CUMPLE	REGISTRO FOTOGRAFICO, LISTA DE ASISTENCIA	
7	Obras adicionales	2023-II			
<b>COMPONENTE 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>					
8	Dar cumplimiento al Artículo Cuarto de la Resolución expedida por la SSPD No.2018/000120515 del 25 de septiembre de 2018, en el que se contempla lo siguiente: "Los prestadores de servicios públicos domiciliarios y de actividades complementarias a los mismos, deberán actualizar anualmente la información general en el RUPPS	2023-II	SI CUMPLE	COPIA DEL RUPPS	
9	Garantizar que la información sea reportada oportunamente y cumpla con los requerimientos exigidos en el artículo 75 de la Ley 142 de 1994	2023-II	SI CUMPLE		
10	Adelantar seguimiento a la implementación del nuevo esquema de costos y tarifas, aprobado mediante Decreto No. 053 de junio 30 de 2018, esquema adelantado en cumplimiento de las Resoluciones CRA 625 de 2017 y 844 de 2018.	2022-II	SI CUMPLE	INFORME Y COPIA DE FACTURAS DE PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	
11	Obras adicionales	2023-II			
<p>Teniendo en cuenta la reunión presencial realizada por personal de CORPORARIÑO correspondiente al seguimiento y monitoreo al Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV aprobado, el plazo máximo para la entrega del informe con soportes de las actividades desarrolladas durante el periodo 2023-II es el día 06 de Junio de 2024. Cabe recordar que el informe debe contener las actividades programadas dentro del Plan de Acción aprobado. De otra parte, los proyectos remitidos al PDA y proyectos adicionales que no se contemplen en el PSMV deben ser presentados ante Corporariño y solicitar la inclusión dentro de la resolución aprobatoria para su posterior evaluación y seguimiento. Cabe recordar que el informe a ser presentado ante la Corporación, debe ser elaborado por la Empresa de Servicios Públicos en conjunto con la Oficina de Planeación del Municipio, así mismo como medida para corroborar las actividades referentes al componente de Infraestructura, se debe presentar un informe de inventorial y/o supervisión por parte de la oficina de Planeación, donde certifiquen que la obra se recibió dentro del tiempo y cantidades establecidas. La información debe ser remitida de forma física ante CORPORARIÑO</p> <p style="text-align: center;">El caso sujeto a lo establecido en la ficha de seguimiento conllevará a las sanciones estipuladas en la Ley 1333 de 2009.</p>					
					
EDGAR FIGUEROA	DAVID ANDRADE CONZOSA	YISEL MORENO	ESTEBAN ARCOS	ANDRÉS VELLOSO	LINA SOLARTE
AUXILIAR ESP	JEFE DE PLANEACION	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA	CONTRATISTA SUBCEA

**CONTROL DE ASISTENCIA ENTIDADES Y/O PERSONAL EXTERNO**

Página 1 de 1

Fecha: 5/04/2021

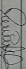
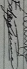

TEMA: Seguimiento plan de acción PSNU-Vigencia 2023-11 Municipio "El Tambo"

PROCESO: 15MV.

FECHA: 23-05-2024

DEPENDENCIA: SUBCEA.

RESPONSABLES:

N	NOMBRE Y APELLIDO	E	P	escolaridad				C.C.	ENTIDAD / ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN O CORREO ELECTRONICO	MUNICIPIO	TELEFONO	FIRMA
				S	B	U	U						
01	David Andrade	X						1086361332	Alcalde El Tambo	Parroquia El Tambo. Municipio. Sub. CO	El Tambo (N)	318819336	
02	Edgar Figueroa	X						893028955	Procuraduría El Tambo	Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano. Oficina Municipal. Sub. CO	El Tambo (N)	3153902564	
03	Estelcey Torres	X						1014241931	Corporación	Subprocuraduría de Planeación y Desarrollo Urbano. Oficina Municipal. Sub. CO	Paute	3105211884	Estelcey Torres
04	Wendyschery D	X						1094987053	Corporación	Subprocuraduría de Planeación y Desarrollo Urbano. Oficina Municipal. Sub. CO	Paute	3104406559	Wendyschery D
05	Ambrosillo, A.	X						10204176.	Corporación	Subprocuraduría de Planeación y Desarrollo Urbano. Oficina Municipal. Sub. CO	Paute	3206735329	Ambrosillo, A.
06	Gilberto Chaparral M.	X						1005635683	Corporación	Subprocuraduría de Planeación y Desarrollo Urbano. Oficina Municipal. Sub. CO	Paute	3100000516	



EXISTE



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
EN EL SECTOR MINERAL PARA EL DISEÑO  
Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA